



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL Y DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Permanente del Consejo de Estado, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2020, emitió un dictamen sobre el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que destaca en su página 16 que *“debe llamarse la atención sobre la circunstancia de que no se han incorporado al expediente remitido los informes emitidos por la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio proponente y por la Oficina de Coordinación*

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004210



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y Calidad Normativa del citado departamento, a los que se hace cumplida referencia en el preámbulo del proyecto y en la memoria que lo acompaña.”

A continuación, la Comisión Permanente del Consejo de Estado afirma en el mencionado dictamen que *“se desconoce cuáles han sido las razones de esa falta de remisión, que debe ser objeto de severa crítica, pues priva a este Consejo de Estado de conocer en detalle los fundamentos de la regulación proyectada y la justificación particular de algunas medidas que pueden suscitar dudas en cuanto a su oportunidad, carácter proporcionado y eficacia. En este punto concreto, hubiera sido de inestimable valor conocer el parecer, no sólo de la Intervención Delegado, sino sobre todo de la Intervención General de la Administración del Estado, sobre las distintas medidas consistentes en la supresión o modulación de diversos mecanismos de control, incluidos los correspondientes a la función interventora.”*

El diario El Mundo ha publicado que, con base en una pregunta formulada al Ministerio de Hacienda a este respecto, se les ha respondido que dicho Departamento *“no remitió al Consejo de Estado el informe de la Intervención General del Estado sobre cómo regular los controles de los fondos europeos, porque no existe. Hacienda sostiene que no era preceptivo solicitar tal opinión a los interventores y que, por tanto, no se hizo ese trámite.”*

Siguiendo los argumentos del Consejo de Estado, se puede hallar en el registro del Congreso de los Diputados del pasado 4 de enero la iniciativa del Gobierno, el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, junto con la Memoria abreviada del Análisis de Impacto Normativo en la que se observa que el Gobierno confirma que entre los recabados se encuentra el *Informe de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de la Presidencia,*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004210

C.DIP 97429 08/03/2021 12:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, pero sin fecha definida
“(xx.xx.2020)”.*

C.DIP 97429 08/03/2021 12:06

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004210



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Normas que quedarán derogadas	Se deroga el art. 7.2 del Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, en tanto en cuanto atribuye a ICEX España Exportación e Inversiones la consideración de medio propio, así como los artículos 4.1.II, las referencias a la condición de medio propio en el último inciso del artículo 29 y el artículo 30 del Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de ICEX		
ADECUACIÓN AL ORDEN CONSTITUCIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS			
El real decreto-ley proyectado se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.1.º, 6.º, 13.º, 14.º, 15.º, 18.º y 23.º.			
DESCRIPCIÓN DE LA TRAMITACIÓN			
Consulta pública	SI <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Audiencia e información públicas	SI <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Tramitación urgente	SI <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Informes evacuados	<p>• Se han recabado los informes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (xx.xx.2020). - Informe de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa, de acuerdo con lo previsto en los apartados 9 y 11 del artículo 26 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1081/2017, de 29 de diciembre, por el que se establece el régimen de funcionamiento de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa (18.12.2020). - Dictamen del Consejo de Estado num. 783/2020, de 21 de diciembre de 2020. 		
ANÁLISIS DE IMPACTOS			
Impacto económico y presupuestario	Efectos sobre la economía en general.	Positivo	Facilita la absorción de recursos

C.DIP 97429 08/03/2021 12:06

SEFNA - 2021-11-25-4, Entrada: 79697

4

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004210



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Con base en la información expuesta, cabe presentar la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Existe el citado Informe de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de marzo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Portugal

Diputada GPVOX.

D. Víctor González Coello de

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 97429 08/03/2021 12:06

EXP_2021_004210



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GPVOX

C.DIP 97429 08/03/2021 12:06

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004210